LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 126/19
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN POR AGUA FRÍA DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA Y ADULTOS DEL H.C. DEL IPS - AD REFERENDUM 2020"

JUSTIFICACION DEL CONTRATO ABIERTO
POR MONTO MINIMO Y MONTO MAXIMO

Asunción, 23 de diciembre de 2019.

Se adopta la modalidad de Contrato Abierto, en atención a que las cantidades no se pueden definir con exactitud a razón de que la fluctuación de los eventos podría variar considerablemente en el período previsto.

Lo solicitado se enmarca dentro de lo prescripto por la Resolución **DNCP N° 844/18 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 2238/2014, N° 2376/2014 y N° 1342/2017.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES